



Universidad Nacional de Salta

Salta, 5 de diciembre de 2000

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente N° 8282, 8328 /00 y 8395/99

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C.D. Cs.-Ex.-N° 330/00

VISTO:

Las Resoluciones N° D -261, 266 y 269/00 emitidas ad-referendum por el Decanato de esta Facultad;

Que este Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 29/11/00 resuelve homologar dichas resoluciones, con la modificación de la fecha de iniciación y finalización de la licencia de los docentes Ing. Jorge Yazlle y Camilo Jadur;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Homologar las Resoluciones N°:

D - 261/00: concede licencia extraordinaria con goce de haberes a la Lic. Ana Aragón desde el 20 al 24/11/00 para asistir a los "Talleres de Resolución de Problemas" en Tacna Perú.

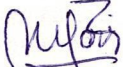
D - 266/00: Modifica el Item C) del Anexo de la Res. N° 257/99 emitida por el Consejo Directivo en lo que respecta a la "Presentación de Planillas del 2do. Cuatrimestre", el cual quedará fijado hasta el día lunes 4/12/00.

D - 269/00: Concede licencia extraordinaria con goce de haberes a los docentes Camilo Alberto Jadur y Jorge Fernando Yazlle, profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos respectivamente entre el 28/11 y el 15/12/00 con la finalidad de viajar a Santiago de Chile y asistir a la Reunión de Trabajo "Dinamic and Randomness" y posterior examen de calificación para doctorado de la Universidad de la Frontera (Temuco - Chile).

ARTICULO 2°: Modificar a su petición, la fecha de la licencia acordada mediante Res. D-269/00, a los docentes Ing. Jorge Yazlle y Lic. Camilo Jadur quedando la siguiente: "desde el 27/11 al 16/12/00", con la finalidad de viajar a Santiago de Chile y asistir a la Reunión de Trabajo "Dinamic and Randomness" y posterior examen de calificación para doctorado de la Universidad de la Frontera (Temuco - Chile).

ARTICULO 3°: Hágase saber. Cumplido. ARCHÍVESE.-




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas